

REPÚBLICA DOMINICANA



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE GRADO

Santo Domingo, D.N.

Noviembre 2022



# **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN DE GRADO**



# 1. INTRODUCCIÓN A LA GUÍA

La tesis de grado representa el trabajo final de las carreras en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). El artículo 3 del Reglamento de Tesis de la institución señala: “La tesis correspondiente al ciclo universitario de 1er. grado, o sea, a la licenciatura, será un trabajo original de investigación en el cual el sustentante deberá demostrar que sabe aplicar en forma creadora los conocimientos adquiridos en sus estudios universitarios”. Esta disposición coloca al estudiante que está en condiciones de concluir con su programa de grado a distinguir el conocimiento empírico caracterizado por surgir de experiencias individuales y subjetivas del conocimiento científico caracterizado por la objetividad, la precisión resulta de procesos de medición, verificación y el uso de técnicas.

Bajo estas normas, los trabajos de grado que se limiten a la recopilación de información no serán válidos. El conocimiento científico goza de unas características muy específicas entre las que se van a resaltar: el sentido crítico que permite al investigador discernir sobre aspectos de la realidad que son examinados a partir de la racionalidad que establece como norte la lógica, lo coherente; la sistematicidad que organiza las ideas jerárquicamente mostrando la relación existente entre ellas y evitando toda contradicción como forma de garantizar la racionalidad de las afirmaciones científicas. Esta característica es de suma importancia por el carácter provisional del conocimiento científico que tal como explica el falsacionismo de Popper, la ciencia está en constante cambio.

Si bien el conocimiento filosófico comparte con el conocimiento científico las características de criticidad, racionalidad y sistematicidad, difiere por su relación con la historia, con la cultura y con lo social, pero, además, goza de un carácter integrador que se traduce en dar significación a las diferentes experiencias humanas sin constituir teorías que exigen la comprobación del conocimiento científico. Ya que el conocimiento filosófico genera ideas y conocimientos nuevos producidos por la reflexión y la argumentación. Esta última hoy constituye una gran concepción del Derecho. Lo filosófico dirige al individuo al análisis y evaluación de la validez de las afirmaciones.

Otro aspecto para resaltar es la honestidad intelectual que debe primar en las actividades académicas. Es cierto que el método cualitativo está basado en una recopilación de informaciones y datos, pero, no es menos cierto que, esta recopilación se produce luego de una investigación documental ardua, acabada, y un profundo análisis realizado por el investigador. En este sentido, se hace necesario poner en conocimiento de los sustentantes y asesores que se tomará en consideración el nivel de similitud, que presenten los estudios con fines de grado, en relación con otros trabajos



que se encuentran en las bibliotecas o en línea; así como el irrespeto a las disposiciones que sustentan el derecho de autor. Si bien el conocimiento científico es unificado desde la idea de que son conocimientos de carácter general, es necesario que los aportes recogidos en el curso de la investigación queden registrados sus autores y los contenidos expuestos de forma fiel sea por cita directa o paráfrasis. La tesis supone una dedicación equivalente a un mínimo de 128 horas.

Esta guía pretende facilitar la labor de los tesistas al proponer reglas mínimas de estilo, de contenido y metodológicas que permitan homogeneizar el aspecto formal de los trabajos de investigación, con independencia de que en ciertos casos el estudiante pueda someter una alternativa diferente, justificada y motivada, previa autorización escrita del asesor de contenido y del asesor metodológico la cual deberá ser depositada en la Escuela correspondiente. No obstante, es oportuno hacer hincapié en que se privilegiarán las normas contenidas en la presente guía, para la elaboración del referido trabajo final de grado.

Es oportuno también establecer en este documento, la necesidad de un cronograma que contenga cada una de las etapas a desarrollar de la investigación, la cual inicia con la aprobación del tema y concluye con la sustentación y evaluación del jurado examinador. Todo el proceso debe contar con el acompañamiento de los asesores de los sustentantes, con la finalidad de darles la retroalimentación necesaria y suficiente en cada etapa del desarrollo de su investigación.

La guía presenta como contenido el apartado número 1 sobre el planteamiento del problema de la investigación; el apartado número 2, en que se consignan las reglas de estilo que deben seguirse, se establece la tipografía de letras, tamaño, uso de mayúsculas y negritas; las prescripciones del modelo APA para citar y otras consideraciones imprescindibles para alcanzar el estilo del trabajo que se pretende; en el apartado número 3, relativo a la estructura de la tesis de grado, se explica de forma pormenorizada cada uno de los componentes del cuerpo de la tesis.

En el referido capítulo 3, también se incluye la división de los capítulos, en títulos y subtítulos, y breves recomendaciones de cómo abordarlos; hace referencia al marco referencial en cuanto marco teórico, marco conceptual y marco legal; en los aspectos metodológicos se expone sobre el diseño de investigación, tipo de estudio, enfoque, población y muestra, métodos de investigación, fuentes y técnicas. Y por último el capítulo 4 incluye el tratamiento de la información y el formato en que se presentará el trabajo ya finalizado. También merece una destacada relevancia, en este apartado, el análisis de la información, donde se expondrá, valga la redundancia, un análisis pormenorizado del resultado del estudio, mediante el contraste, la medición y/o la comparación de la información.



## 2. REGLAS DE ESTILO EN EL TRABAJO ESCRITO

### Tipografía

- a) La tipografía de la letra de la tesis debe ser Times New Roman, tamaño 12 con interlineado a un espacio y medio (1.5), y dos espacios (2.0) entre párrafos y entre títulos y subtítulos.
- b) Todos los nombres de los capítulos van en letra 12, en negrita y en mayúscula permanente.
- c) Todos los títulos van en letra 12, en negrita y con letra mayúscula inicial, es decir, en la primera letra, salvo el caso de los nombres propios, que siempre inician con letra mayúscula.
- d) El cuerpo del documento en su totalidad se trabajará en color negro, a excepción de los gráficos y tablas.
- e) Las negritas solo se utilizarán para los nombres de capítulos, los títulos y los subtítulos.
- f) Los gráficos y tablas se colocan con sus títulos y fuentes.
- g) Las palabras que van acentuadas, aun en mayúsculas deberán estar acentuadas.
- h) Todo el cuerpo del trabajo va justificado por los dos lados. Sin embargo, las citas de más de 40 palabras van con sangría, de 10 espacios y, sin espacio entre líneas.
- i) Las comillas solo se usarán para citar.
- j) Las letras cursivas solo se usarán para las palabras extranjeras.
- k) No se usará el subrayado en ninguna parte del trabajo.
- l) Las viñetas y marcadores solo se usarán en el capítulo número I y en el número 3.
- m) Para destacar listas, en el resto del trabajo se utilizará números (1,2,3,4,5,) o numerales ordinales (Primero, Segundo, Tercero etc.)

### Forma de citar en apa en su última versión

- Al momento de citar en la redacción del trabajo, se le dará preferencia a este manual, el cual es una aplicación de la norma APA en su versión actualizada.
- Las normas APA utilizan el método de citas autor fecha, ejemplo de esto es (Bunge, 2008, pp.34). Esto significa que, a cada cita, deberán incluirle el apellido del autor y el año de publicación de la fuente, así como el número de la página, si lo tuviere.
- Todas las citas en el texto deberán aparecer en la lista de referencias, al final del trabajo.
- Conforme al manual de estilo APA se utilizarán dos tipologías de citas: textuales y paráfrasis.
- Citas textuales: se colocan entre comillas las palabras exactas del autor del texto, como si el propio autor estuviera expresándose con su propia voz. Ejemplo “El conocimiento ordinario se ocupa usualmente de lograr resultados capaces de ser aplicados de forma inmediata.” (Bunge, 2008, pp.34)
- Citas paráfrasis: no es necesario el entrecomillado. Consiste en leer el texto escrito por el autor,



y, con las propias palabras, reescribir esta información en el documento. Ejemplo: “En cuanto al conocimiento se refiere el que se ocupa de los resultados, que pueden ser aplicados inmediatamente, es el ordinario. (Bunge, 2008)

- Cuando la cita tiene 39 palabras o menos se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva.
- En caso de que la cita se encuentre en medio de una oración, luego de cerrarla con las comillas, anote inmediatamente la fuente entre paréntesis y continúe con la oración. No emplee ningún otro signo de puntuación después de los paréntesis, a menos que la oración lo requiera.
- Si la cita aparece al final de una oración, cierre el pasaje citado con comillas, cite la fuente entre paréntesis inmediatamente después de las comillas, y termine con un punto u otra puntuación fuera del paréntesis final.
- Las citas de hasta 39 palabras se escriben entre comillas, y las de 40 en adelante se redactan debajo del párrafo anterior, sin espacio, con una sangría de 10 espacios.
- Todas las citas en el texto deberán aparecer en la lista de referencias, al final del trabajo.
- Para citas sin fecha se agrega el autor, y en el lugar de la fecha, agregamos la abreviación (s.f.), Ejemplo Bello (s/f).
- Se recomienda no hacer citas con más de 500 palabras. Una cita que supere esta extensión requiere el permiso del autor de la obra citada, conforme a lo establecido en el manual APA.

### **3. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN DE GRADO**

La investigación de grado contiene los siguientes apartados y capítulos y se subdividirá en títulos y subtítulos.

#### **Hoja de presentación**

Se utilizará la hoja de la portada, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en letras negras, con el logo en color azul, tal y como aparece en el apéndice número 1.

#### **Hoja en blanco con el título, solamente**

El título del trabajo aparece aquí centralizado en la página, en letra número 12, en mayúsculas permanentes y en negrita.

#### **Índice**

El índice deberá contener cada uno de los capítulos, títulos y subtítulos del trabajo, con sus correspondientes números. El formato para el título del índice es letra 12, en mayúsculas y en negrita, los nombres de los capítulos van en letra número 12, mayúsculas permanentes y sin negrita.



## Dedicatoria y agradecimientos

Las dedicatorias y agradecimiento van en letra 12 para todo el cuerpo.

## Introducción

La introducción es el primer apartado del trabajo de investigación y como todo el texto debe ser redactada de forma precisa y clara. Al introducir el tema de la investigación se utilizará el lenguaje técnico de la profesión y tema de estudio, se conducirá al lector al contenido del trabajo se le informa el tema, el título, el tipo de estudio a realizar, el alcance del trabajo, señalando el enfoque, el objetivo general y los objetivos específicos, a desarrollar en cada capítulo del texto de la tesis.

## Los capítulos

Se resaltará el nombre de cada capítulo en una página en blanco, centralizado a mitad de página. Escrito en letra 12, mayúscula permanente y en negrita. Cada capítulo dará inicio en una página nueva.

Se trabajarán cuatro capítulos marcados en números romanos y subdivididos en títulos y subtítulos, tal y como se muestra en las páginas siguientes.



# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1. Planteamiento del problema

Enunciar el problema de investigación suele hacerse mediante preguntas, que al ser abordadas irán conduciendo la investigación, hasta dar con la solución del problema, o mostrar los límites de los recursos con que cuenta el investigador para no alcanzarlos o que al momento de la investigación no sea posible una solución a la problemática estudiada.

La descripción del problema debe ser actual y ser el punto que dirige la investigación. Existen tres elementos que deben cumplirse para la enunciación del problema: 1º lo esencial del problema, 2º el método para resolverlo y 3º el propósito de la investigación.

### 1.2. Antecedentes de la investigación

Son los estudios realizados por los investigadores que abordaron el tema con anterioridad. Un ejemplo de esos antecedentes son los libros. Sin embargo, es preciso distinguir estos antecedentes de la historia, ya que son cosas totalmente diferentes. La historia del tema no irá nunca en este apartado, del tesista estar interesada podría colocarla en un capítulo preliminar.

En este apartado, se resaltan estudios realizados sobre el tema, población y muestra, el procedimiento realizado: lugar en que se realizó el estudio y en qué fecha se efectuó, el tipo de diseño, los resultados o hallazgos, y se destacarán los aportes de esa investigación. Se incluirá el estado del arte que permite conocer la situación actual del tema al momento de realizarse la investigación, a partir de revistas, tesis, artículos de periódicos.

Es importante detenerse en algunas consideraciones que resultarán oportunas en esta sección de la guía. Es decir, incluir la explicación de la posible integración de los antecedentes como parte del marco teórico o la separación entre antecedentes y marco teórico.

“¿qué espera encontrar el lector de un proyecto de investigación cuando lee el Marco teórico? Espera que el autor del proyecto exponga los conceptos con los que se “afilia” y desde los que configura su problema de investigación, conceptos que prevé utilizar en los análisis que realice del material empírico que recolecte. En este sentido, no solo espera una explicación de estos conceptos sino, a



la vez, espera que el autor justifique de qué modo se vinculan con la investigación que plantea. La exposición de estos conceptos (referidos a otros autores) no tiene valor por sí misma en un proyecto de tesis, sino que lo adquiere si el autor del proyecto argumenta la relación entre ellos y su propia investigación”. (Carlino, 2021)

En otras palabras, el marco teórico parte de la operacionalización y objetivos de la investigación, sin importar que los objetos de investigación no sean similares entre esas investigaciones, su verdadera importancia radica en la función que tengan esas investigaciones para la investigación que esté realizando el tesista. Parafraseando a la misma autora se puede señalar que si se referencia una publicación que otro autor abordó luego de analizarla y elaborar su conclusión y el tesista la vincula al tema en que pretende insertarse entonces este será considerado como un antecedente de su investigación. El antecedente contextualiza el estudio, justifica el por qué de la inclusión de una investigación, y deja escuchar su voz ya que no solo enumera las investigaciones consultadas.

“El apartado Antecedentes y marco teórico de los proyectos de tesis provee al lector dos tipos de información: 1) en qué consisten las investigaciones precedentes que enfocaron fenómenos parecidos, y 2) cuáles son las categorías teóricas asumidas por el autor del proyecto, es decir, la postura con la que mira el fenómeno que va a estudiar. Estas dos clases de información requieren que el autor del proyecto haga referencia a estudios empíricos sobre el tema que va a investigar (con cuyas ideas teóricas se afilia o no), así como a ideas, noción, conceptos teóricos de otros autores a los que adhiere”. (Carlino, 2021)

Es así que el marco teórico o los antecedentes pretenden situar los aportes realizados a partir de autores y teorías, los antecedentes propiamente dichos presentan las investigaciones que son semejantes a la investigación del tesista mientras que el estado de arte se concentra en el área específica del estudio, señala la situación del tema en el momento de la realización de la tesis; de ahí la necesidad de acudir a la consulta de revistas indexadas cuyas publicaciones revelan información actualizada debido al hecho de que son mayores los esfuerzos y el tiempo requerido para la publicación de un libro resultará siempre más rápida la información suministrada en las revistas indexadas. Carlino señala:

“¿qué espera encontrar el lector de un proyecto de investigación cuando lee los antecedentes? Espera que el autor del proyecto reseñe las investigaciones principales vinculadas temáticamente con lo que va a investigar y que las relacione con su estudio en ciernes. Lee con la expectativa de encontrar la descripción del “territorio” en el que la investigación proyectada se ubicará, el “estado del arte” o “estado de la cuestión”. (Carlino, 2021)



### 1.3. Formulación del problema

A los fines del trabajo de investigación se recomienda, a los investigadores nóveles la forma interrogativa para enunciar el problema de investigación. Ya que resulta la manera más fácil y directa de formular un problema e identifica las posibles dificultades del desarrollo del tema planteado. Cuando un investigador plantea una pregunta busca la respuesta que pretende encontrar en el desarrollo de su investigación, por eso al escribir su pregunta, deberá reflexionar sobre su tema. La pregunta no puede ser respondida con un sí o un no, será una pregunta abierta, ajustada a los términos del problema que se pretende estudiar y resolver, y no debe incluir expresiones que impliquen juicios de valor y debe estar delimitada en tiempo y espacio. La pregunta debe encontrar una suerte de respuesta en el desarrollo del trabajo académico y siempre estar sujeta a la aplicación del o de los métodos de investigación utilizados.

El punto de partida de todo trabajo investigativo consiste en la necesidad de solucionar un problema o, responder a una pregunta sobre un fenómeno social, o natural, en sus consecuencias y dimensiones, y en relación con uno o más seres humanos, colectividades, comunidades, países etc.

¿Cuál es la formulación de la investigación?

Es una pregunta que permitirá cuestionar el título del trabajo, es decir, problematiza el título convirtiéndolo en una pregunta y esa pregunta constituye el punto de partida de la investigación.

### 1.4. Sistematización del problema

Se produce con la concordancia de la pregunta principal con las preguntas complementarias o secundarias que ayudarán a darle respuesta al problema de investigación. Estas preguntas no pueden ser excesivas en número, es decir, en su número deben ser proporcionales al tema y al ámbito de la investigación ni pueden salirse del tema, pues ellas constituyen objetivos específicos, y adentrarán la acción son las que darán movimiento a la búsqueda de la solución.

### 1.5. Justificación

La justificación es lo que da sustento a la realización del trabajo de investigación sobre el problema. Es fundamental resaltar la conveniencia de llevar a cabo el estudio, por lo que debe subrayarse tanto la necesidad de su realización como la factibilidad o viabilidad del mismo. Pueden expresarse las motivaciones de carácter personal del o de los autores de la investigación.



En la justificación se explica desde la propia óptica, cuál es la importancia del tema. Es decir, se defenderá el tema, señalando todos sus atributos, ¿por qué es importante? ¿Por qué es viable? ¿Por qué es pertinente? ¿Cuál es su relevancia? ¿Qué tiene de nuevo? ¿Qué aporta la investigación a este tema? ¿A quién beneficia la investigación? ¿Cómo beneficia la investigación a la sociedad, a la comunidad jurídica o política, al conglomerado? ¿Se tiene algún motivo personal para investigar este tema? Cada una de estas interrogantes deben ser expuestas en la justificación.

En definitiva, para la elaboración del planteamiento del problema es necesario: identificar el problema, contextualizarlo (revisión de trabajos previos para saber hasta donde se ha estudiado el problema) delimitarlo en tiempo y espacio, justificarlo, y formularlo mediante pregunta o exposición, aunque se prefiera la interrogación.

## 1.6. Los objetivos

En el momento de redactar los objetivos el investigador se enfoca en la solución del problema investigado y va al hecho concreto, constituyen el propósito de la realización de la investigación. En la práctica, es fundamental guiar las actividades, los recursos y el trabajo hacia el problema objeto de estudio. El objetivo de la investigación es el logro que, en términos de conocimiento, el investigador se propone obtener.

Dada la importancia de los objetivos, es requerimiento indispensable que estén bien estructurados, así como que su realización efectiva resulte factible, deben ser redactados de forma clara, ser alcanzables, pertinentes y siempre precedidos por un verbo en infinitivo. Los objetivos no deben ser confundidos con las actividades y deben caracterizarse por ser redactados con verbos de acción.

### 1.6.1. Objetivo general

El objetivo general refiere el objeto a estudiar de forma lo suficientemente amplia que indique el propósito en la misma tesitura. Para elaborar el objetivo general de una investigación, es importante conocer su estructura. Guarda una relación armónica con el título del trabajo y con la formulación de este, debe haber concordancia entre uno y otro, pues él le imprime acción y movimiento a la investigación gracias al empleo del verbo en infinitivo, señalando cuales acciones deben ser realizadas para su logro.



En este apartado, el investigador se limitará a formular el objetivo general, sin entrar en teorías, y sin preámbulos. Debe advertirse que el verbo debe ser lo suficientemente amplio como para que pueda incluir los verbos de los objetivos específicos, además de claro, realizable y pertinente.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

Los objetivos específicos son escalones progresivos que permiten al investigador alcanzar el objetivo general, derivan de este y son los logros parciales que permiten llegar a conseguirlos. Además de ser peldaños, facilitan el control sistemático de la investigación, sirven como base de la metodología a seguir y colaboran en la elaboración del cronograma de actividades y del presupuesto.

Plantear objetivos específicos, ayudará a obtener resultados mucho más concretos y, sobre todo, accionables. De la misma manera en que el objetivo general guarda concordancia con la formulación, los objetivos específicos guardan armonía con las preguntas de sistematización y los capítulos de contenido de la Investigación. Estas preguntas se transforman en objetivos específicos al anteponerles un verbo que inicia la acción y el movimiento y apoyan al objetivo general.

### **1.7. Delimitación del tema**

El tema debe ser marcado en espacio y tiempo, también puede delimitarse por el área geográfica, la cultura, la disciplina o por el grupo poblacional como serían: jóvenes, niños, adolescentes.

### **1.8. Hipótesis**

La hipótesis se considera como una respuesta probable dotada de objetividad que responde una pregunta de carácter científico y pasible de comprobación. La hipótesis puede ser considerada como la proposición de que un hecho determinado causará un efecto desconocido hasta el momento.

No todas las investigaciones necesitan de hipótesis y algunas investigaciones pueden tener más de una y existen de diferentes tipologías. Si no se busca probar un evento o un fenómeno, no se necesita de hipótesis. Si el estudio es meramente descriptivo, se prescindirá de ella y, en ese caso, se debe explicar la razón.



## CAPÍTULO II

# MARCO REFERENCIAL TEÓRICO Y CONCEPTUAL

### 2. Marco referencial

El marco referencial está dividido en marco teórico y marco conceptual. En el ámbito jurídico suele incluirse el marco legal. Resulta esencial para todo trabajo de investigación elaborar un marco de referencia rico en contenido y basado en la calidad de las informaciones, conceptos y teorías a que haga referencia; el aporta veracidad a la información permitiendo al investigador enfocarse de la forma más directa posible hacia la consecución de los objetivos propuestos.

Aquí lo correcto es un abordaje desde lo general hacia los elementos concretos del problema investigado, permitiendo al estudiioso centrar la investigación dentro de su propio contexto teórico.

El marco de referencia constituye un elemento esencial en el inicio de la investigación, y durante el desarrollo acompañará al investigador en todo momento, permitiéndole reorientar el estudio cuando fuere necesario.

Para hacer el marco referencial se debe revisar la literatura sobre el tema, seleccionar una teoría base de las revisadas, señalar las palabras clave y por último, redactar el marco referencial de forma coherente.

#### 2.1. Marco conceptual

En el marco conceptual se trabajarán las definiciones de los términos que forman parte del tema de estudio y los que guardan relación con él. Deben ser conceptualizados y citadas las fuentes de donde emana la información.

#### 2.2. Marco teórico

En el marco teórico van las diversas teorías que forman el contenido de la investigación. Ellas van ordenadas de forma lógica y divididas en títulos y subtítulos.

#### 2.3. Marco Legal

En el marco legal se trabajarán con las fuentes del derecho, es decir, las leyes, normas, reglamentos, tratados internacionales, doctrina y jurisprudencia que tengan un vínculo con el objeto de la investigación.



## CAPÍTULO III

### ASPECTOS METODOLÓGICOS

En los aspectos metodológicos del estudio se trabajarán los siguientes títulos y subtítulos:

#### 3.1. Diseño investigativo

El diseño investigativo ofrece un análisis de la realidad que se va a estudiar. Puede ser experimental, cuando se manipulan las variables, o no experimental en el caso contrario. Las variables refieren características que pueden cambiar en determinados grupos de individuos u hechos. Suelen ser dependientes, independientes, cuantitativas o cualitativas.

Es de vital importancia referir el tipo de corte, siendo el corte transversal, para aquellos estudios que se planifican a un año, o longitudinal para aquellos en que el investigador realiza una serie de contactos con el objeto de estudio yendo al lugar de la investigación, por ejemplo, a la misma hora, del mismo día, del mismo mes, de tres, cinco o más años consecutivos 2017, 2018, 2019, etc. a observar el comportamiento del fenómeno que investiga.

Se hará contar en este título si el diseño es experimental o no experimental; qué tipo de corte tiene la investigación: transversal o longitudinal. Debe explicarse por qué se ha adoptado uno u otro diseño y por qué de ese tipo de corte, así como en qué consiste cada uno de dichos aspectos.

#### 3.2. Tipo de estudio

Consta del alcance, el cual puede ser exploratorio, descriptivo, correlacional y/o explicativo, y el enfoque de la investigación (cualitativo, cuantitativo o mixto). Ha de indicarse, en cada caso, por qué se emplea un/os alcance/s y enfoque determinado/s, y en qué consisten ambos elementos.

Cualitativa se ocupa del estudio de prácticas sociales, realidades complejas, simbólicas e incuantificables. Trata de explicar el significado del objeto de estudio mediante análisis, evaluación o interpretación. Entre sus técnicas están: entrevista estructuradas o semiestructuradas, historia de vida, observación participante, grupos focales, entre otros. Mientras que la cuantitativa persigue leyes universales obtenidas mediante la cuantificación, a través de fórmulas estadísticas. Genera datos numéricos, cuantificables y verificables. Es importante destacar que las investigaciones cualitativas y las cuantitativas no se excluyen, sino más bien, se complementan.



### 3.3. Métodos de investigación

Ellos explican los diversos métodos de investigación disponibles, ellos ofrecen la información, para documentar el problema de una manera racional y basados en la investigación científica.

Por lo tanto, se definirán y explicarán los diversos métodos de investigación empleados y cómo cada uno de ellos fue utilizado en el trabajo. ¿Qué son y para qué sirvieron? ¿Para qué se utilizó el análisis? ¿Qué se hizo con la síntesis? ¿En qué ayudó la inducción? ¿Cómo se utilizó la deducción? ¿Qué mostró la comparación?

### 3.4. Unidad de análisis

La unidad de análisis “son los individuos que van a ser medidos” (Hernández Sampieri, 2003, pp.117).

En una investigación se trabajan con unidades de análisis, que pueden estar compuestas por personas, documentos etc. Se debe describir la unidad de análisis. Especificar de cuántas personas o documentos está compuesta, quienes son y porque se eligió, además de especificar que técnica e instrumento se aplicarán.

### 3.5. Fuentes y técnicas

#### 3.5.1. Las fuentes

Se dividen en fuentes primarias, secundarias y terciarias, sin embargo, en las investigaciones de grado se trabajarán con las fuentes primarias y las secundarias. Son primarias aquellas que contienen información original, la información se ha mantenido intacta, es decir, no aparece interpretada o analizada por un investigador o institución. Esta información que consiste en una toma de datos por medio de un cuestionario, una entrevista, encuestas, una fotografía, un video, etc., sirve al investigador para constatar una hipótesis.

Mientras que las fuentes secundarias constituyen el producto de investigación que ha producido interpretaciones o análisis previos. Se pueden identificar porque no tienen como objetivo principal ofrecer información, sino indicar qué fuente o documento nos la puede proporcionar. En términos generales, los documentos secundarios remiten generalmente a documentos primarios. Entre las fuentes secundarias se encuentran los artículos de revista, reseñas, biografías, resúmenes de trabajos científicos, reportajes, etc.



Las fuentes terciarias son un tipo de recurso que contiene información sobre fuentes primarias y secundarias, teniendo como única función remitirlas. Este tipo de fuentes de información cumple las funciones de compilar, organizar, recoger y depurar las fuentes primarias y secundarias. El tesista se debe concentrar en las fuentes primarias y secundarias.

### **3.5.2. Las técnicas y sus instrumentos**

En el momento de recolectar la información se debe tener la seguridad de que las técnicas e instrumentos son los adecuados al método que se utiliza, de esta manera se obtendrá información auténtica cuya relevancia enriquecerá el estudio.

En cuanto a su adecuación, las técnicas de levantamiento de información, así como los correspondientes instrumentos que se diseñen, deben ser los más apropiados para dar respuesta a las hipótesis o preguntas y a los objetivos, que orientan todo el trabajo. La recolección de la información debe hacerse diversificada en cuanto a sus fuentes. Tanto las técnicas seleccionadas como los instrumentos diseñados han de estar siempre de acuerdo con los planteamientos iniciales de la investigación.

El rol que juegan las técnicas es permitir organizar la información obtenida, con lo cual se garantiza el primer paso, hacia el éxito de la investigación. Sean documentos, encuesta, entrevista, observación, etc., y sus correspondientes instrumentos, fichas bibliográficas, cuestionario, guía de preguntas, diario de campo.

### **3.6. Tratamiento de la información**

Se hará contar la forma de presentación de los datos obtenidos, se señalará el uso de textos, gráficos, tablas, cuadros, según corresponda en cada caso. También se hará contar qué tipo de programas informáticos se utilizó para la elaboración de los datos estadísticos, como, por ejemplo: Excel.



## CAPÍTULO IV

# ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 4. Análisis de los resultados

Deben exponerse todas las acciones realizadas durante la investigación y los resultados de las mismas, con un lenguaje técnico y fundamentado en el marco referencial. Esto implica la presentación de los datos, elaborados en forma de texto, y/o gráficas, y/o tablas, y/o cuadros, así como su análisis, con la debida claridad y profundidad. Se plantearán las posibles explicaciones del problema estudiado.

En este apartado se debe destacar la relación de cada resultado con el objetivo específico correspondiente. Los datos servirán a quien realizó la investigación, así como a los próximos investigadores que al realizar nuevos estudios sobre este tema o sobre los hallazgos del estudio, luego de su divulgación se constituyen en antecedentes.

## CONCLUSIONES

Consta de los siguientes aspectos:

Contrastación o validación de los resultados ofrecidos por la investigación: método comparativo, triangulación, prueba de hipótesis, si la hubiere, inferencia estadística, etc. Debe hacerse constar en ella si se cumplió con cada uno de los objetivos o si no se cumplió y por qué. Esto es parte de la valoración del proceso.

En los trabajos de investigación de grado tales como tesis, informes académicos o monográficos las conclusiones constituyen el cierre del desarrollo del tema. Son la respuesta final al problema planteado en la investigación, esto es debido a que ellas dan validación de los resultados, valoración del proceso y recomendaciones finales.

Al final de la conclusión se hace necesario plantear las recomendaciones, en base a los resultados obtenidos, para dar una opinión, con fundamento teórico y empírico acerca de la problemática analizada. Las recomendaciones se trabajan como un subtítulo dentro de las conclusiones, incluyen aspectos relativos a mejoras posibles, acciones que se recomiendan realizar a partir de las consecuencias obtenidas y señaladas en las conclusiones, también deben dejar enmarcadas otras investigaciones que completarían el estudio del tema. No se enumera ni se resalta con negrita.



## REFERENCIAS

En las referencias se continua con el mismo estilo de letra, en número 12; las referencias en orden alfabético y a espacio 1.0, solo se incluirán las fuentes citadas dentro del trabajo.

Existe una estructura estándar para las referencias ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿Qué? ¿Dónde? (Ver modelo de referencia en el apéndice número 1). Estos pronombres permiten ir llenando campos que hacer posible lograr una excelente referencia bibliográfica.

Ejemplo:

### Para documentos físicos

Apellidos, (año de publicación) Título del documento. País. Editorial

Ejemplo:

Bunge (2008) La ciencia su método y su filosofía. Bogotá. Editorial Planeta

### Para documentos sin fecha

Se agrega el autor, y en el lugar de la fecha, agregamos la abreviación (s.f.), luego agregamos el título del libro y la fuente. Respetando siempre la idea de informar ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Dónde?

Ejemplo:

Apellidos, (s/f) Título del documento. País. Editorial

### Para documentos en línea

Apellidos, (año de publicación) Título del documento [en línea]. Recuperado el día, la Fecha, de <https://aaaaa>

Ejemplo

Bunge, Mario (s/f) La ciencia su método y su filosofía [en línea]. Recuperado el día 20 de mayo de 2021, de: [https://users.dcc.uchile.cl/~cgutierrez/cursos/INV/bunge\\_ciencia.pdf](https://users.dcc.uchile.cl/~cgutierrez/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf)

### Para revistas científicas en físico

Apellido del autor, Inicial del primer nombre (fecha) Título del artículo: Nombre de la revista. Volumen (número), Páginas pp

Ejemplo

Newman, V. (18 de noviembre de 2010). La información: En la urna de cristal. Semana, (15), p.10

bApellido, A. A. (Fecha). Título del artículo: Nombre de la revista. Volumen (Número), pp-pp.



### Para revistas científicas en líneas

Henríquez Hernández. K.H. (19 de abril de 2021) El derecho al olvido digital: perspectivas sobre su viabilidad jurídica .Gaceta Judicial: . Número 397. Recuperado el día 20 de mayo de 2021, de: <https://gacetajudicial.com.do/edicion-num-397-enero-abril-2021/>

### Para la Constitución política

Nombre oficial de la Constitución [abreviación]. Artículo específico citado. Fecha de promulgación (País).

#### Ejemplo

Constitución Política de Republica Dominicana [Const]. Art. 6. 13 de junio 2015 (República Dominicana).

### Para leyes que no sean códigos

Número y año de la ley. Asunto. Fecha de promulgación. Número en la Gaceta Oficial.

#### Ejemplo

Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo. 8 de agosto de 2013. G. O. No. 10722.

### Para códigos

Título oficial del Código [abreviación]. Número y año de la ley a que corresponde. Artículo(s) citado(s). Fecha de promulgación (país).

#### Ejemplo

Código Procesal Penal [CPP]. Ley 76-02. 19 de julio 2002 (República Dominicana).

### Para decretos / ordenanzas / acuerdos / resoluciones

Número y año del decreto / ordenanza / acuerdo / resolución [Ente que lo promulgó]. Asunto. Fecha de promulgación del acto. Ente que lo promulgó.

#### Ejemplo

Resolución 011-2021 [Junta Central Electoral]. Subsana de oficio errores materiales y fija criterios para la validación de Actas del Estado Civil. 25 de mayo 2021.

### Para jurisprudencia

Tribunal que profiere la sentencia. Sala o sección (en caso de ser aplicable). Número de la sentencia o del proceso

#### Ejemplo

Suprema Corte de Justicia. Primera Sala, SCJ-PS-22-00225 de fecha 31 de enero 2022



## REFERENCIAS

- Bonilla, Castro, E. Rodríguez Sehk, P. (1997). Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Colombia. Editorial Norma.
- Bunge, Mario (1999). La ciencia: su método y su filosofía. Bogotá. Editorial Panamericana.
- Carlino, Paula (2021). Antecedentes y marco teórico en los proyectos de investigación: aportes para construir este apartado. Material de cátedra para uso del Taller de escritura de proyecto de investigación de la Maestría en Formación Docente de la Universidad Pedagógica Nacional de Argentina.
- De Tezanos, A. (2002). Una Etnografía de la etnografía. Colombia. Editorial Colección pedagógica S XXI.
- Guber, R. La etnografía. (2001). Método, campo y reflexividad. Bogotá. Editorial Norma.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado, Roberto y Baptista Lucio. (2010). Metodología de la investigación. México, D. F. Editorial McGraw-Hill/Interamericana.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ta. Edición, McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- León, G., Montero, I. (2002). Métodos de Investigación en Psicología y Educación. España. Editorial Mc Graw Hill.
- Martínez, M. (1999). Comportamiento humano, Nuevos métodos de investigación. México. Editorial Trillas.
- Méndez Álvarez, C. (1988). Metodología: guía para la elaboración de diseños de investigación en ciencias económicas, contable y administrativa. Bogotá. Editorial McGraw-Hill.
- Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Tomos I y II. Madrid. Editorial La Muralla.
- Sabino, Carlos A. (1987). Cómo hacer una tesis. Guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos. Caracas. Editorial Panapo.
- Sabino, C A. (2003). El proceso de investigación. Santo Domingo. Editorial Alfa & Omega/Panapo.
- Stenhouse, L. (1998). La investigación como base de la enseñanza. Madrid, Editorial Morata.
- Tamayo y Tamayo, M. (2002). El proceso de la investigación científica. México. Editorial Limusa.
- Taylor, J. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona. Editorial Paidós Básica.
- Ureña, A. (2006). Cómo hacer una tesis. Santo Domingo. Editorial Argos.
- Valles, M. (1998). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid. Editorial Síntesis Sociología.
- Valor Yébenes, J. (2000). Metodología de la investigación científica. Madrid. Editorial Biblioteca



Nueva.

Walker, R. (1997). Métodos de investigación para el profesorado. Madrid. Editorial Morata.

Wood's P. (1989). La escuela por dentro, La etnografía en la investigación educativa, Ediciones Paidos, Barcelona, obtenido en: [www.google.com](http://www.google.com) Dificultades de Aprendizaje. ¿Qué hacer?

Zubiría, J. y Ramírez, A. (2009). ¿Cómo investigar en educación? Bogotá. Editorial Magisterio Editorial

## APÉNDICE

En él se incluye los instrumentos diseñados y aplicados por los investigadores (en blanco), así como las tablas de frecuencia y cualquier otro material que se estime oportuno, siempre que haya sido elaborado por los autores del trabajo.

## ANEXOS

En este apartado pueden agregarse otros documentos y/o materiales, que no sean de elaboración propia de los autores de la investigación. Como mapas, fotografías, diagramas, infografías, gráficos, glosarios.

## EVALUACIÓN DE LA TESIS

Para la evaluación de las tesis de grado se tendrán en cuenta los cinco aspectos siguientes: calidad de los resultados, redacción del documento, rigor metodológico, presentación oral y defensa de los conceptos e ideas.

El director de la escuela y el asesor metodológico aprueban la entrega de la tesis para fines de defensa, en caso de que cumpla con las especificaciones requeridas.

La calificación final se obtiene de la valoración del trabajo o documento (70%) y de la disertación: defensa oral y conceptos (30%).



